

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA # 03

A los 13 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis siendo a las 9:2a.m en reunión ordinaria se convocan las siguientes personas **DIEGO FERNANDO CUICHAN CUICHAN**, accionista con el 50%, y **MARGOTH MARIANA PILATUÑA ANDI** CON EL 50%, que en su conjunto comprende el 100% del capital social suscrito de la empresa **LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A.**, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**. Actúan como Presidente de la sesión **DIEGO FERNANDO CUICHAN CUICHAN**, como secretaria **MARGOTH MARIANA PILATUÑA ANDI**.

Los accionistas de la empresa **LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

A continuación, la Asamblea aprobó el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Estudio y Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

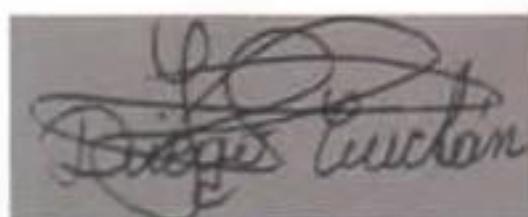
1.- ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Oídas las explicaciones de los Administradores, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros por el periodo económico año 2015.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

El secretario dió lectura a la presenta acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo a las 12h:00



PRESIDENTE



SECRETARIA